

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO EFECTUADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES, EN EL **CENTRO DE CONVENCIONES** DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, INMUEBLE UBICADO EN EL BOULEVARD 5 DE MAYO NÚMERO CUATROCIENTOS DOS, DECLARADO RECINTO OFICIAL ALTERNO, PARA ESTA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, SEGÚN ACUERDO DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL DIEZ.

LA **C. LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA** MENCIONA: MUY BUENOS DÍAS SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 49 FRACCIÓN II Y 26 FRACCIÓN II DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CABILDO APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ, DECLARO EL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta Sesión, solicito al señor Secretario del Ayuntamiento se sirva realizar el pase de lista.

PUNTO UNO

EL **C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** SEÑALA: BUENOS DÍAS, PROCEDO AL PASE DE LISTA: CIUDADANA LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUIZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD FERREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO

GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO, MARÍA EUGENIA CARLOTA MENA SÁNCHEZ, PABLO MONTIEL SOLANA, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA, MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MIGUEL ÁNGEL DESSAVRE ÁLVAREZ, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADO ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ.

Señora Presidenta me permito informarle que se cuenta con la asistencia de veinticuatro Regidores y el Síndico Municipal.

PUNTO DOS

La **C. Presidenta Municipal** señala: en tal virtud, existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Pública y Solemne, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de la Sesión.

PUNTO TRES

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** menciona: en cumplimiento al Acuerdo aprobado por los integrantes del Honorable Cabildo, en Sesión Ordinaria de fecha veintiuno de enero del presente año, solicito respetuosamente a los Ciudadanos Regidores:

C. Lilia Felisa López Aguirre,
C. María Beatriz Fuente Velasco,
C. María del Carmen Lanzagorta Bonilla,
C. Miguel Ángel Dessavre Álvarez, y
C. Jaime Julián Cid Monjaraz.

Que integran la Comisión de Cortesía, se trasladen a la entrada principal de este Recinto Oficial, y reciban al Ejecutivo del Estado, así como a los Representantes de los Poderes Legislativo y Judicial y los acompañen hasta el lugar que ocuparán durante el desarrollo de esta Sesión.

Para tal efecto y en cumplimiento a la Orden del Día, siendo las once horas con cinco minutos, se declara un receso.

R E C E S O

El **C. Maestro de Ceremonias** indica: Señoras y Señores recibimos al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Le acompañan el Señor Licenciado y Diputado José Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

El Señor Licenciado y Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

PUNTO CUATRO

La **C. Presidenta Municipal** menciona: siendo las once horas con diez minutos, se reanudan los trabajos de esta Sesión Pública y Solemne.

Le solicito al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desarrollo de la misma.

PUNTO CINCO

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** refiere: nos distinguen con su presencia en esta Sesión Pública y Solemne el Señor Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador del Estado.

El Señor Licenciado y Diputado Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

El Señor Licenciado y Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado.

De conformidad por lo dispuesto en los artículos 49 fracción II y 56 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, ruego a los presentes, sean tan amables de ponerse de pie, para rendir Honores a nuestro Lábaro Patrio.

HONORES AL LÁBARO PATRIO

El **C. Maestro de Ceremonias** refiere: recordando como hace ciento cincuenta y cuatro años Francisco González Bocanegra y Jaime Nunó unieron su talento

literario musical para componer nuestro glorioso Himno Nacional, con el orgullo de ser mexicanos, entonémosle todos juntos.

ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL

Con el mismo respeto, despedamos a nuestra Enseña Nacional.

PUNTO SEIS

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** indica: a continuación y en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción LI de la Ley Orgánica Municipal, la Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla, procede a dar lectura al Segundo Informe de Gobierno, sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal.

La **C. Presidenta Municipal** procede a dar lectura del Segundo Informe de Gobierno: Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla.

Licenciado y Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Diputado Humberto Eloy Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado.

Señoras y Señores Regidores.

Señoras y Señores todos.

Acudo a esta Sesión Solemne del Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Puebla, para cumplir con mi compromiso constitucional de dar cuenta sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Hago entrega de este Segundo Informe de Gobierno de conformidad con lo establecido en el artículo 91 fracción LI de Ley Orgánica Municipal a las Señoras y Señores Regidores y al Síndico Municipal, del mismo modo al Ejecutivo Estatal y haremos lo conducente al Congreso Local.

Acudo también para cumplir con la responsabilidad democrática que tenemos, quienes hemos recibido el mandato ciudadano, de informar a la sociedad sobre el

ejercicio de gobierno, sobre las decisiones de políticas públicas y sobre los recursos aplicados.

La rendición de cuentas es una demanda legítima ciudadana que exige gobiernos eficientes, eficaces, transparentes y honestos; gobiernos que informen qué logros han tenido, cuánto y cómo gastan, qué limitaciones han enfrentado y sobre todo, qué valor agregado han podido aportar a la sociedad a la que sirven.

La actuación de mi Gobierno en dos mil nueve estuvo orientada por dos grandes circunstancias. Por un lado, el cumplimiento de los compromisos y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo. Por el otro, la necesidad de enfrentar la más grave crisis económica en el mundo en los últimos setenta y cinco años.

Los habitantes de Puebla Capital podemos afirmar que las difíciles circunstancias no impidieron que se cumplieran nuestros objetivos. Por el contrario, se alcanzaron metas, al tiempo de sortear la crisis financiera y crear mejores condiciones de vida para los poblanos.

En dos mil nueve el Gobierno de la Ciudad de Puebla:

- Invirtió más recursos en atención a la pobreza;
- Ofreció más y mejores servicios a la población más desprotegida;
- Estableció nuevos programas para la atención de las mujeres;
- Atendió a zonas deterioradas del municipio;
- Otorgó recursos para financiar a emprendedores;
- Creó oportunidades de empleo;
- Impulsó actividades sin precedente para proteger al medio ambiente;
- Incrementó el presupuesto y las acciones en obra pública;
- Aportó más recursos, elementos tecnológicos e instalaciones para seguridad;
- Mejoró la administración pública trabajando con austeridad, innovación, creatividad y transparencia.

El Gobierno de la Ciudad actuó, durante dos mil nueve, sin distracciones de ningún tipo, buscando siempre cumplir con su compromiso fundamental de servir a los ciudadanos y procurar el bienestar de la gente.

Reconozco el apoyo que el Gobierno Municipal ha recibido del Gobernador del Estado, del Licenciado Mario Marín Torres, en temas de obra, seguridad, y turismo entre otros.

De igual forma, al Gobierno Federal con quienes hemos trabajado a través de diversos Fondos y Programas.

Asimismo, reconozco la colaboración de toda la sociedad, de los sectores productivos, de las organizaciones civiles y particularmente de las universidades.

Todos juntos hemos logrado estos avances en un año que presagiaba grandes dificultades y que, en un pacto de corresponsabilidad, hemos convertido en un año de acciones concretas y de oportunidades.

Permítanme referirme a algunos de estos resultados.

La acción de mi gobierno se ha guiado por cinco grandes Ejes Estratégicos articulados por una filosofía de actuación "***Manos a la Obra***", que expresa una visión del quehacer público que se propone construir ciudad y ciudadanía, un programa de acción y compromiso ético que promueve una nueva forma de ser y de pensar en los poblanos para resolver los problemas de la Ciudad.

Desarrollo Social Incluyente.

El primero de ellos es el **Desarrollo Social Incluyente**, sobre todo, al considerar que en Puebla reconocemos el nuevo rostro de la pobreza por esta que se refleja en la ausencia de capacidades, de oportunidades y de valores que impiden salir adelante, que se expresa en la falta de salud, en ingresos limitados o ausencia de ellos, en un entorno con servicios deficientes, con relaciones vecinales deterioradas que se convierten los lugares en sitios inseguros y desordenados.

Esta realidad nos ha llevado a diseñar soluciones creativas y sostenidas a través de un modelo de política social construido con un enfoque transversal y operado a través de la estrategia "***Manos a la Obra***", que opera con dos grandes Ejes: el temático que comprende educación, salud y empleo; y el territorial, dirigido a Zonas de Atención

Prioritaria, o Polígonos de Pobreza, del mismo modo a las Unidades Habitacionales.

Esta estrategia se complementa con acciones de desarrollo integral a través del deporte, la cultura de innovadoras políticas de género, de atención a la niñez y a la juventud.

En este sentido.

En este sentido, para romper con la transmisión intergeneracional de la pobreza, la educación es clave para ampliar oportunidades de desarrollo personal y profesional. Por ello, hemos fortalecido nuestros programas para contribuir en la atención de la población más desprotegida.

Las acciones han involucrado desde lo más elemental, como es atender a la población que no sabe leer y escribir, ampliar infraestructura, dotar de mobiliario a Escuelas, hasta cerrar la brecha digital con el acceso a nuevas tecnologías.

Con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla ampliamos el Programa de Alfabetización “Apúntate a Tiempo”, que desde dos mil ocho ha atendido a cuatro mil, ochocientas treinta y tres personas y que se ha hecho acreedor a reconocimientos como el Premio “Gobierno y Gestión Local 2009”, otorgado por el Centro de Investigación y Docencia Económicas, CIDE, a las prácticas más exitosas de los gobiernos locales.

Además, ocho mil, quinientas ochenta y cuatro personas avanzaron en la certificación de sus estudios de primaria y secundaria dentro del Programa de Formación que operamos junto con el Instituto Estatal de Educación para Adultos.

Hemos fortalecido la **inversión en infraestructura y dotación de equipo educativo**. En dos años se han realizado acciones de construcción en cincuenta y un Escuelas, se ha entregado mobiliario en beneficio de casi cincuenta y un mil alumnos y a ciento cuarenta y siete Instituciones Educativas.

En dos mil nueve se reforzó el Programa de “Equipamiento de Aulas de Medios”, junto con la Fundación Únete invertimos por segundo año trece millones, cuatrocientos ochenta mil pesos que beneficiaron a más de treinta y siete mil alumnos; además con el Tecnológico de

Monterrey se desarrolló el software para el Programa de “Asesoría Escolar en Línea” para estudiantes de cuarto, quinto y sexto de primaria de Escuelas Públicas.

De la misma forma, a través del Programa “Conexión a Tiempo”, se capacitó en el uso de internet a más de cuatro mil usuarios de diferentes edades en cuarenta y un sitios públicos.

Salud.

En materia de **salud**, nuestras acciones se orientaron a la prevención y detección de enfermedades, particularmente de mujeres, niños y adultos mayores.

El Programa “Salud en Movimiento”, impulsado por el Sistema Municipal DIF, brindó más de doscientas cuarenta y tres mil acciones a través de ciento setenta brigadas itinerantes de seis clínicas rodantes que ofrecen la atención de medicina general, dental, laboratorio clínico, ultrasonido y rehabilitación al igual que los servicios que ofrece la Unidad Médica del Sistema.

Llevamos a cabo once campañas específicas de prevención y detección de enfermedades con las que se beneficiaron alrededor de dieciocho mil personas. Destaca el énfasis en la atención a las mujeres en aspectos como cáncer de mama, que es la tercera causa de mortalidad en el municipio, y a través de la cual se atendió con acciones de prevención a cuatro mil, doscientas cuarenta y seis mujeres.

Con la Fundación Teletón y el Laboratorio Valdecasas, realizamos la Campaña de “Dotación de Ácido Fólico”, cuyo objetivo fue orientar, prevenir y crear conciencia para que seis mil mujeres en edad fértil previnieran problemas de malformación durante el embarazo.

Asimismo, realizamos dieciocho mil servicios dentales y se puso en marcha el Programa “Sonrisa Plena”, para dotar de prótesis dentales especialmente a mujeres y ancianos; con esta acción resolvemos un asunto que va más allá de la estética por tratarse de un asunto de salud y de ética en favor de estos grupos tradicionalmente olvidados.

Hablar de salud, significa además de ausencia de enfermedades, la posibilidad de mejorar el estado de

bienestar de las personas, por lo que en programas de abasto, nutrición, agricultura periurbana, asistencia social y jurídica fueron componentes adicionales al Programa de “Salud en Movimiento”.

En este contexto, realizamos el Programa de “Seguridad Alimentaria” que en dos mil nueve entregó veinticinco mil despensas. Se repartieron más de dos millones de desayunos en diferentes Escuelas Públicas.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, desarrollamos el Programa piloto de “Microinvernaderos” para que las familias mejoren su alimentación.

La **atención a la infancia**, también es importante señalar ha sido prioridad en mi gobierno. El programa “Manos a la Obra por los 500 Héroes” constituye una plataforma que a través de actividades lúdicas recreativas, permite que los niños se incorporen a lo que será su responsabilidad en el futuro. El propósito es sensibilizarlos en los temas de salud, educación, seguridad y cuidado al medio ambiente.

Alrededor de quinientos mil niños y adultos participaron en diversas actividades como son el Campamento de Verano, la Villa Jurásica y la Villa Mágica, entre otras.

Infraestructura.

Por otro lado, el tamaño de la Ciudad nos llevó a dirigir los esfuerzos en el territorio.

Por eso con **Manos a la Obra**, establecimos mecanismos para unir voluntades y encontrar soluciones a problemas sencillos pero sensibles que afectan a esta comunidad.

Con la participación gobierno–sociedad, actuamos en Colonias, Unidades Habitacionales, Juntas Auxiliares e Inspectorías, para decidir sobre los asuntos colectivos que influyen en su entorno inmediato.

En “Apoyo a la Infraestructura” efectuamos dos mil, doscientas cuarenta y seis acciones a través de obras de ampliación de redes de agua, energía, construcción de drenajes, banquetas y guarniciones, el mejoramiento de viviendas con techos dignos y suministro de sanitarios

ecológicos. Destaca la construcción de más de ciento veinticinco mil metros lineales de guarniciones y banquetas. Esto es el equivalente de la Ciudad de Puebla al Distrito Federal.

En el Gobierno Municipal sabemos que detrás de una guarnición, de una banqueta, de la pavimentación de una calle, el apoyo de un techo o la entrega de una prótesis dental, está la historia de vida de seres humanos, de jefas de familia, de madres solteras que hoy trabajan con nuevos conocimientos y más seguras para ganarse la vida, esa es la historia de Balbina, en Santa Catarina, ó bien de Tere, Comisario en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, quienes todos los días trabajan para que sus hijos tengan una vida más digna.

Así también en los polígonos de pobreza de San Ramón, San Sebastián, San Pablo Xochimehuacan, SNTE, Constitución Mexicana y Loma Bonita se aplicó el Programa “Hábitat” con el concurso del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, con una inversión tripartita de veintisiete millones de pesos.

Fortalecimos el trabajo en los seis **Centros de Desarrollo Comunitario**, mejorando el equipamiento físico y la calidad de los servicios, en beneficio de treinta y seis mil personas.

Con el Programa de “Rescate de Espacios Públicos” reactivamos quince puntos de convivencia ciudadana con una inversión de veintiséis millones de pesos, doce de ellas se encuentran concluidas, tres más concluirán en la próxima semana.

En dos mil nueve y como resultado de la Acción “Sobre el Territorio”, creamos el Plan Integral de Atención a Unidades Habitacionales, PIANUH, bajo un esquema de intervención para revertir el deterioro de las viviendas en estos Conjuntos que en promedio se construyeron hace más de veinticinco años.

El objetivo es impulsar una nueva organización social que atienda sus demandas bajo una concepción transversal, lo mismo en asistencia social que en servicios públicos, seguridad, deporte o recreación, que reconstruya la convivencia entre los vecinos, su relación con la autoridad y mejore la calidad de vida de sus habitantes.

El Programa se puso en marcha con una inversión de quince millones de pesos aplicados en las sesenta Unidades Habitacionales a través de dos fondos. Uno, de manera directa distribuido en forma equitativa de acuerdo con el número de habitantes de cada comunidad, el otro de cinco millones de pesos a través de un fondo concursable para la mejora de espacios públicos.

Se realizaron en este sentido ciento noventa y cuatro acciones entre las que destacan, la rehabilitación de tanques de almacenamiento de agua, colocación de mallas de seguridad, construcción de casetas de vigilancia hasta la rehabilitación de parques, andadores e instalaciones deportivas.

Ejemplos diversos hoy se observan, lo mismo en Agua Santa que en La Margarita, en San Bartolo, que en Mateo de Regil o en El Carmen gastronómico.

A las Mesas Directivas y a los Comités de Manos a la Obra les reitero mi compromiso de seguir trabajando con Ustedes.

Inclusión social y género.

Lograr la equidad en una sociedad sólo es posible con una mayor participación de las mujeres, esto impulsa el crecimiento económico, fortalece la democracia y el desarrollo de la Ciudad.

Para asegurar que la política en favor de las mujeres sea de hechos y no sólo de dichos, en Puebla Capital promovemos una política pública en materia de género a través del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, PROIGUALDAD.

Este Programa, incorpora la perspectiva de género a las actividades cotidianas del gobierno, impulsa su acceso a las oportunidades del desarrollo, a la toma de decisiones, a una vida libre de violencia y al ejercicio pleno de sus derechos.

A través de PROIGUALDAD, realizamos un ejercicio de transversalidad en el Ayuntamiento e impulsamos acciones afirmativas en las políticas públicas que desarrolla el gobierno de la Ciudad.

Con el Programa de “Mujer a Mujer”, identificamos talento, desarrollamos capacidades, otorgamos siete punto

cinco millones de pesos en microcrédito a través de setenta y tres Bancos Comunitarios y asesoramos a mil mujeres con el acompañamiento de profesionistas para lograr el desarrollo exitoso de sus proyectos.

Sobresale también la formación en oficios de cerca de mil, cuatrocientas mujeres, la capacitación de ciento ochenta y cuatro que iniciaron o mejoraron sus negocios.

Del mismo modo para enfrentar tiempos difíciles a través del Programa de “Empleo Temporal”, incorporamos mujeres en labores de mantenimiento de parques y jardines de esta Ciudad.

Llevamos a cabo el Programa “Ciudades Seguras para las Mujeres” con la creación de redes por la seguridad, donde ocho mil de ellas adquirieron habilidades en defensa personal, prevención de violencia, y dos mil más en el liderazgo, con todo esto, lo que nos proponemos es que ellas puedan tener mayor confianza en los espacios donde transita su vida diaria.

Adicionalmente, a través del DIF Municipal atendimos mil setecientos veinticinco reportes de víctimas de violencia; ofrecimos alrededor de tres mil sesiones terapéuticas y realizamos valoraciones psicológicas relacionadas con violencia familiar, maltrato infantil y abuso sexual.

Como un espacio de apoyo, creamos la página electrónica *mujeressinviolencia.com* que informa sobre todos los servicios que las Instituciones Públicas o Privadas brindan a las mujeres de la Ciudad; asimismo organizamos el Foro “60 Hombres, 60 Minutos contra la Violencia hacia las Mujeres” que contó con la participación de intelectuales, artistas, deportistas e incluso niños de los Consejos Ciudadanos.

Por su diseño y operación, la política de género en Puebla Capital ha sido reconocida por la Presidencia de la República y por INMUJERES y ha contado con la colaboración de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de la Universidad Iberoamericana de Puebla, el CONALEP, los Clubes Rotarios de la Capital y el Ayuntamiento de Barcelona con quien refrendamos el convenio de colaboración para la operación del refugio temporal a víctimas de la violencia.

Asimismo, nos permitió contar con la participación de destacadas mujeres de México y del mundo en el “Foro Mujeres Liderando el Nuevo Siglo”, contamos con Rosario Marín, ex Tesorera del Gobierno de los Estados Unidos, Isabel Tocino, ex Ministra del Gobierno Español y Guadalupe Loaeza, Escritora mexicana a quien hoy también agradezco su presencia.

Por otro lado, la atención de la población joven ha formado parte importante de la agenda de gobierno enfatizando los mismos criterios de atención del modelo de desarrollo social, en este caso, en acciones en materia de salud, especialmente sobre educación sexual, prevención de adicciones y desórdenes alimenticios en las giras “Previvir”.

Jóvenes.

En lo relativo a educación, la capacitación de más de cuatro mil personas en tecnologías digitales hizo que la Asociación de Servicios de la Juventud, SERAJ, nos otorgara un reconocimiento, además de haber sido acreedores al Premio “INTEL 2009”.

Destaca la participación de alrededor de cinco mil jóvenes, a través de distintas actividades, como fue el Primer Congreso de la Juventud y el Cabildo Juvenil.

La rehabilitación de espacios públicos a través del *grafiti* o arte urbano, ha impulsado la cultura de respeto y recuperación de la imagen de diversos espacios de la Ciudad, práctica de atención que también ha merecido el reconocimiento de la UNESCO, del BID y de la CEPAL.

Cultura.

Señalé que en el modelo de la política social la cultura y el deporte son actividades transversales también importantes.

En el Gobierno Municipal concebimos a la cultura como un factor de integración para la Ciudad, a partir de ella construimos espacios de diálogo y logramos que sirva como plataforma de la política social y soporte para encarar la pobreza de capacidades y la apatía, en un clima de libertad.

En Puebla Capital, las actividades culturales han recibido un impulso sin precedente: durante mi gobierno

hemos logrado que un millón doscientos mil espectadores disfruten de exposiciones artísticas, festivales, eventos musicales y fiestas tradicionales.

Entre otros, el Primer Festival Internacional de Cine Documental In–edit, que compartió sede con Barcelona, Buenos Aires, Santiago de Chile y Río de Janeiro; E–jazz único festival en México de mujeres jazzistas; Discantus un espacio de música alternativa, por señalar algunos.

Así también, las exposiciones fotográficas “Katharsis” de la Fundación Televisa, que atrajo la participación de ciento veintisiete mil asistentes y la de Arte Contemporáneo “Las implicaciones de la Imagen”, con la colaboración de la Fundación Coppel.

Mención especial merece el Festival Barroquísimo que celebra a la Ciudad y a la identidad poblana a través de las artes, la ciencia, las ideas y la gastronomía.

Barroquísimo se enmarca en dos hechos históricos de gran trascendencia y simbolismo: la fundación de la Ciudad y la Batalla del 5 de Mayo, a partir de los cuales buscamos generar lazos de identidad y de orgullo local.

En esta primera edición participaron más de trescientos artistas representativos de doce países, y asistieron doscientas mil personas.

Fuimos sede también del “Foro Iberoamericano de Políticas Culturales en el ámbito Municipal y Local”, que tuvo el apoyo de CONACULTA, la Secretaría General Iberoamericana, el Consejo Federal de Cultura de Argentina, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que congregó especialistas de la gestión cultural internacional en este espacio de reflexión.

A partir de esta experiencia, decidimos elaborar el estudio “Gran Visión de las Industrias Culturales en la Ciudad”, que ha identificado cadenas económicas de la cultura, que nos permitió también acceder a través de la Cámara de Diputados a dos millones, quinientos mil pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación, para estimular en este año, a la industria cultural.

Como parte de los trabajos iniciales para la conmemoración del Centenario de la Revolución y el Bicentenario de la Independencia, instalamos el Consejo

Asesor para los festejos con la participación de los Cronistas de la Ciudad, suscribiendo también con el Senado de la República el convenio correspondiente y hemos iniciado la publicación de libros conmemorativos.

Deporte.

Por otro lado, como también señalé el deporte también constituye un elemento clave en el desarrollo humano, mejora la calidad de vida y previene enfermedades.

Desde el inicio de esta Administración diseñamos un esquema de planeación bajo tres vertientes: Deporte Social, Deporte Recreativo y Deporte Competitivo y así también decidimos ampliar la infraestructura deportiva.

En deporte social participaron más de setenta y siete mil personas, en festivales aeróbicos, ferias de activación física y carreras atléticas.

En deporte recreativo, promovimos torneos de box, fútbol, basquetbol, beisbol entre otros, con el impacto de más de cuatrocientas ochenta y nueve mil personas. Durante el verano y el invierno, realizamos campamentos con actividades para niños y jóvenes.

Sobresale por segundo año la instalación de la Villa Mágica, en la que colaboraron jóvenes universitarios como monitores para su funcionamiento, quienes reciben a cambio un estímulo económico por su participación.

En deporte competitivo consolidamos el Programa “Actitud Uno”, que brinda apoyo económico a sesenta y un atletas de alto rendimiento con becas mensuales; por segundo año consecutivo entregamos el Premio Municipal del Deporte.

Para el desarrollo de todas estas actividades construimos un espacio deportivo cada mes en diferentes Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales y rehabilitamos otras cuarenta y dos en distintas zonas de la Ciudad.

Es importante señalar que una tercera parte de la población del municipio respondió a las convocatorias del Instituto Municipal del Deporte.

Por lo hasta aquí referido, el modelo de política social que hemos adoptado ha sido objeto de atención por diversas Instituciones y especialistas del tema, que nos han solicitado compartir experiencias como es el caso de la Escuela de Gobierno John F. Kennedy de la Universidad de Harvard y la visita de los ministros de desarrollo social de Centroamérica a la Ciudad de Puebla.

Consciente del enorme reto que implica superar la pobreza, realizamos el “Foro Internacional de Pobreza Urbana” que buscó, con la opinión de los expertos, para perfeccionar nuestros esquemas de trabajo en esta asignatura que es tema central de mi gobierno.

2.- Competitividad para el Desarrollo Económico.

Competitividad para el Desarrollo Económico es el Segundo Eje de mi Gobierno, a través del cual buscamos atraer inversiones, fortalecer la actividad productiva, crear empleos y con ello mejorar las condiciones de vida para los poblanos.

En estos dos años también hemos puesto *Manos a la Obra* para recuperar la posición competitiva metropolitana; estrategia que se orienta principalmente a detonar las vocaciones de la Ciudad, dar impulso al turismo, la micro y pequeña Empresa; y reactivar los centros de consumo.

Con ese objetivo, diseñamos el “Modelo de Competitividad para el Desarrollo del Municipio de Puebla” y la Agenda en la materia que dirige los esfuerzos de la Ciudad bajo cuatro vertientes estratégicas: Marco Institucional, Promoción Económica, Infraestructura y Servicios para la Producción y Capital Humano e Innovación.

La “Agenda de Competitividad” identificó, por un lado las causas que la limitan; y potenció, por el otro el mejor desempeño institucional y económico del municipio.

Ejemplo de ello, son las tareas de mejora regulatoria, que desde el año pasado emprendimos y que estamos trabajando a través del Centro de Atención Empresarial, CAE, asimismo a través de la ventanilla de gestión urbana.

Este Centro, se ha convertido en un buen instrumento para impulsar la inversión productiva y en el vínculo más relevante entre Gobierno y Empresarios.

En dos mil nueve, el CAE facilitó la entrega de mil, ciento sesenta y siete licencias de funcionamiento, cuatro veces más que en dos mil ocho. El número de usuarios también se incrementó sustancialmente, pasando de dos mil, trescientos setenta y cuatro en dos mil ocho a diez mil quinientos en dos mil nueve.

Para dos mil diez, la modernización del CAE se complementará con la adopción del Sistema Business Process Management, que automatizará todo el proceso administrativo y que permitirá sumar otros servicios como los avisos de funcionamiento en la Secretaría de Salud y los asuntos relacionados con la protección civil y el medio ambiente.

En este sentido, los resultados han sido positivos. Según el reporte "Doing Business 2009", publicado por el Banco Mundial, Puebla se ubica hoy en el segundo lugar nacional en facilidad de apertura de negocios. Sin embargo, sabemos que todavía hay mucho camino y seguiremos trabajando en la materia.

Mi gobierno ha puesto especial interés en recuperar las vocaciones de la Ciudad, entre ellas la cultural, educadora, industrial, comercial, de servicios, y poner en valor la actividad turística.

Turismo.

Con esta visión, decidimos posicionar a Puebla Capital como polo turístico, a través de una estrategia integral compuesta por cuatro líneas: promoción; diseño, desarrollo de productos; y fortalecimiento de la cultura turística de la Ciudad.

PLANDETUR 2015, se propone establecer una estrategia en la materia en corto, mediano y largo plazo, que identifica tareas para el gobierno, para los empresarios del ramo y para la propia población y nos permita promover a nuestra Ciudad a nivel local, nacional e internacional, con la consecuente derrama en beneficio de los hogares poblanos.

Participamos en veinticinco ferias y eventos que proyectaron a Puebla Capital. Como parte del diseño y

desarrollo de productos turísticos, sobresale la creación de la Marca: **“Puebla Ciudad Patrimonio de la Humanidad, Fascinante Siempre”**, que identifica y buscará identificar permanentemente a nuestra Capital.

Es importante destacar que frente a la emergencia sanitaria, la respuesta oportuna de los sectores productivos permitió a nuestra Ciudad atraer visitantes en el verano, incluyendo descuentos en hoteles, restaurantes y medios de transporte terrestre.

La suma de estos esfuerzos permitió que dentro del grupo de ciudades mexicanas Patrimonio de la Humanidad, Puebla fuera la menos afectada en las condiciones de dos mil nueve.

Capital universitaria.

Por otro lado, la otra vocación de tradición y de futuro que identifica a Puebla como Capital Universitaria. En este contexto el Gobierno Municipal, en alianza estratégica con las Instituciones de Educación Superior, suscribió el convenio para la creación del “Consortio Universitario”, a partir del cual se cohesionan y potencian todos los esfuerzos para afirmar a la Ciudad como centro del pensamiento y del desarrollo intelectual.

Queremos que estudiantes y académicos nacionales o extranjeros encuentren en Puebla condiciones atractivas, diversidad de espacios y entornos habitables que impacten en la derrama económica del municipio.

Mi reconocimiento a los siete Rectores que en esta primera etapa con decisión y entusiasmo han hecho suya esta iniciativa.

Emprendedores.

A problemas globales, respondemos con soluciones locales, por eso en el gobierno municipal apoyamos a quienes quieren emprender un negocio. Nuestros fondos de financiamiento aumentaron en cinco veces, para llegar en dos mil nueve a veintiocho millones de pesos, con los que apoyamos particularmente a micro, pequeñas y medianas Empresas.

Esta política en financiamiento ha sido acompañada por el Centro de Emprendedores, que ha consolidado su

funcionamiento como incubadora de negocios, atendiendo a más de 2 mil 600 personas.

Los ejemplos de esfuerzo y de éxito son diversos, abarcan micro empresarios que se atrevieron a convertir sus sueños en realidades, jóvenes que encontraron una oportunidad para iniciar su propio negocio, Martín, es un ejemplo de ellos, es un Ingeniero recién egresado, que decidió incursionar en la fabricación de equipos de medición láser y que hoy ha logrado ofrecer sus servicios en forma competitiva en la industria automotriz local. O bien el caso de Eduardo Correa, que junto con sus compañeros, jóvenes artistas, convirtieron lo que inició como un entretenimiento en una Empresa cultural, por ello, seguiremos apoyándolos.

Por segunda ocasión también, pusimos en marcha el Programa “Empleo Temporal” que contó de manera directa con tres mil, doscientas personas, con recursos propios y del Gobierno Federal.

A su vez, contribuimos con la generación de doce mil, ochocientos empleos indirectos con el mantenimiento y construcción de obra pública a cargo de diversas Empresas privadas.

A través de nuestra Agencia de Colocación logramos ubicar a quinientas cincuenta y dos personas en distintos puestos de trabajo. También organizamos la “Segunda Jornada Municipal de Empleo y Emprendedores”, con la participación de setenta y cinco Empresas que ofrecieron dos mil, novecientas vacantes.

Consolidamos del mismo modo el “Portafolio de Inversión Social” que busca que poblanos comprometidos le otorguen a la Ciudad y a sus habitantes de manera solidaria tiempo, dinero o esfuerzo para su engrandecimiento.

Destaco el Programa de “Mentoría de Empresarios” exitosos a nuestros microemprendedores, así también la donación del “Emprendebus”, unidad móvil que acerca los servicios de asesoría y capacitación a todos aquellos que quieren iniciar un negocio.

También el apoyo a jóvenes que a través de las Becas Rafael Cañedo, que en breve estaremos entregando y que permite también el respaldo a estos sectores de la población, también destaca la adopción de espacios

públicos por mencionar algunas de ellas con la donación en especie o dinero a los programas de asistencia social. A todos Ustedes, a todos Ustedes empresarios de la Capital, mi agradecimiento.

Desarrollo Urbano Sustentable y Servicios Públicos.

Señalaba al inicio que sin duda nuestro modelo de actuación, ha sido integral, en este sentido Desarrollo Urbano Sustentable es el Tercer Eje de mi Gobierno, que tiene como propósito poner **Manos a la Obra** para el bienestar de los ciudadanos a través de la seguridad patrimonial, mejores condiciones de vivienda, dotación eficiente de los servicios públicos, ejecución de obras en infraestructura, atención a nuestro Centro Histórico y protección al medio ambiente.

La política de desarrollo territorial se propone privilegiar el orden urbano, facilitar el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida.

En este contexto hemos emprendido una ambiciosa política de ordenamiento territorial que tiene como propósito regularizar durante la Administración sesenta y un Colonias, que representará además la incorporación de mil, doscientos noventa y un hectáreas a la estructura formal y el beneficio de ciento setenta y siete mil personas, este proceso otorgará certeza jurídica a las familias sobre su patrimonio y segundo, el acceso paulatino a mejores servicios públicos.

Por otro lado, el otorgamiento de licencias municipales, por alineamiento, construcción y número oficial, presentó un incremento en el desarrollo comercial e inmobiliario de diecinueve por ciento en trámites y seis por ciento en ingresos.

A partir del convenio con el Instituto Poblano de la Vivienda, el Gobierno Municipal subsidia los trámites que hacen las familias para edificar sus casas. La aplicación de este instrumento permitió apoyar a mil, trescientos hogares de interés social y beneficiar a cinco mil, ochocientos cincuenta personas.

Frente a los contrastes que existen en el Municipio los servicios y la obra pública adquiere sentido sólo cuando a los ciudadanos les mejora la vida, su movilidad es rápida y eficiente y el entorno de la Ciudad es sustentable.

Servicios Públicos.

En este sentido entre las principales responsabilidades del Ayuntamiento se encuentra sin duda mantener día a día los servicios públicos, como alumbrado, limpieza, panteones, centro antirrábico, parques y jardines.

En dos mil nueve nuestro sistema de iluminación creció seis por ciento con cuatro mil, doscientas nuevas luminarias; se mejoró con la sustitución y renovación de alrededor de doce mil, doscientas lámparas; y se atendió el mantenimiento de cuarenta y un mil, cien puntos de luz, treinta y cuatro por ciento más que el año anterior. Invertimos en todo ello setenta y ocho punto seis millones de pesos.

De acuerdo con distintas estimaciones, los cambios de potencia y sustitución de luminarias generaron una reducción de veintitrés punto ocho toneladas de emisión de dióxido de carbono. Destaca, en este sentido, la generación de energía limpia en el Parque Benito Juárez, con el uso de celdas fotovoltaicas que ya ha iniciado operaciones y que pone a Puebla a la vanguardia de este tipo de políticas a nivel nacional y mundial.

Subrayo que la Ciudad de Puebla, fue sede del proyecto piloto para la sustitución de un millón de focos ahorradores en los hogares poblanos, esto fue posible con la iniciativa de las Fundaciones, Comex, Copel y Televisa Verde, e incluso también reconocida como una buena práctica para ayudar a mitigar los efectos del cambio climático, por instancias nacionales e internacionales.

En materia de conservación y limpieza de la Ciudad, por segundo año realizamos la campaña “Yo quiero a Puebla Limpia”. En ella participaron, Escuelas, grupos sociales, locatarios, vecinos de Colonias, Unidades Habitacionales y Juntas Auxiliares.

Más de ciento sesenta y siete mil personas participaron en el Segundo “Limpiatón” y en la cruzada “Limpiemos México”, organizada por Televisión Azteca, en donde doce mil personas, en un tiempo récord, recolectaron ciento dieciséis toneladas de basura. Por la capacidad de movilización y respuesta a esta convocatoria el Municipio obtuvo también el primer lugar en el contexto nacional.

El reto es que estas prácticas se reflejen en el quehacer cotidiano y en un movimiento que preserve limpia nuestra Capital.

Don Tomás debe estar aquí, él es un ejemplo vivo de ello, pues todos los días, todos los días, lo subrayo, sale de su casa en la Colonia Azcárate acompañado por un letrero que él mismo fabricó, a recorrer las calles de la Ciudad, con un solo objetivo, convencer a los habitantes a que la cuiden, que la mantengan limpia y que quieran a su Ciudad.

Adicionalmente, invertimos más de 10 millones de pesos en nueva maquinaria y equipo e igualmente se desazolvaron 26 puntos en ríos y barrancas.

Infraestructura básica.

He señalado que la mayor inversión de recursos de mi gobierno está en las obras y acciones que benefician a la gente.

Por ello, en dos mil nueve destinamos setecientos diecisiete millones de pesos en obra pública y social, diecisiete por ciento más que en dos mil ocho, para mejorar la infraestructura básica, realizar labores de conservación y mantenimiento y detonar acciones estratégicas con una visión de largo plazo.

Mantuvimos en todo momento el principio de equidad, la mitad de estos recursos, trescientos cincuenta y cuatro millones de pesos, se destinaron a Colonias y Juntas Auxiliares localizadas principalmente en los sectores periurbanos del Municipio.

Destaca el convenio con el Gobierno del Estado para obras de pavimentación popular, mediante el cual cubrimos cincuenta y dos punto cinco kilómetros de longitud con una inversión municipal de doscientos veintiséis millones de pesos, que se suman a los doscientos millones del Gobierno Estatal, con una superficie igual, lo que representa una cifra histórica para la atención de estos sectores de la población, donde, permítanme decirles, la obra más importante, como bien dice el Gobernador, es aquella que directamente impacta en la gente, en su calle, en la Escuela, la obra que hacemos todos los días.

El Ejecutivo Estatal nos ha informado que para dos mil diez, con una inversión similar convenida de manera bipartita, multiplicaremos estas acciones.

En suma, en dos años de mi Administración, se han cubierto seiscientos noventa y siete mil, quinientos metros cuadrados de pavimento, equivalentes a casi cien veces la superficie de la cancha del Estadio Cuauhtémoc o a sesenta y cinco la zona que implica el zócalo de la Ciudad.

Con una inversión aproximada de cinco millones de pesos, ampliamos también doce kilómetros de tubería la red de alcantarillado en comunidades marginadas en las Juntas Auxiliares de Zacachimalpa, Canoa y Azumiatla.

En la vertiente de conservación y mantenimiento, los recursos destinados fueron de doscientos un millones de pesos, quince por ciento más que en dos mil ocho; las acciones incluyeron la atención de dieciocho Avenidas principales, que ha reforzado la estructura de Avenidas radiales y el circuito medio, la reparación de alrededor de ciento cuarenta mil baches.

En dos mil nueve consolidamos el modelo de intervención del Centro Histórico.

Construimos y ampliamos nuevos circuitos como la “Senda de Ángeles”, la del “Saber”, de la “Revolución”, “Mesones”, la segunda etapa de “Epopéyas” y de la “Mujer”, estas dos últimas quedarán concluidas en el mes de marzo.

Las obras realizadas requirieron de un importante esfuerzo financiero que combinó recursos federales, estatales, municipales y privados, a través de programas como Hábitat Vertiente Centro Histórico, Rescate de Espacios Públicos, Ciudades Patrimonio y de fondo de reasignación para el turismo.

Destaca la generosidad de la Fundación Amparo, que donó y ejecutó veinte millones de pesos para la realización de la “Senda de Ángeles”, que une al Museo Amparo con el Zócalo de la Ciudad, junto con el monumento alusivo a Doña Ángeles Espinosa y la iluminación de la Catedral y el Palacio que quedará concluida este año, José Antonio, gracias por tu apoyo y el de toda tu familia.

De igual forma, la Fundación Mary Street Jenkins aportó cuatro punto un millones de pesos para la realización de la “Senda del Saber”, la creación de la “Capilla del Arte” bajo la custodia de la Universidad de las Américas, en el importante Edificio Art Nouveau que alberga las instalaciones de la Fundación, también muchas gracias.

Para ambas Instituciones vinculadas a la historia de la vida de nuestra Ciudad, de verdad, nuestro profundo agradecimiento.

Como resultado del “Modelo de Atención al Centro Histórico”, Puebla retomó un papel importante en el contexto nacional entre las ciudades patrimonio del mundo, al ocupar durante dos mil nueve la presidencia de la Asociación y recuperar para el país, su posición en el Consejo de la Organización Mundial, en la que fui electa Vicepresidenta.

Asimismo, la política pública de intervención que hemos adoptado fue evaluada de manera satisfactoria y se hizo acreedora a la obtención del Premio “Vivir Mejor en la Ciudad” categoría Centro Histórico, que otorga la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la República y el propio CIDE.

Puebla Sistema Verde.

Estoy convencida que la viabilidad de una Ciudad hacia el futuro debe asumir una visión sustentable que privilegie el cuidado de nuestros recursos ambientales.

En este sentido, llevamos a cabo la estrategia de ordenamiento ecológico “Puebla Sistema Verde”, basado en las vertientes de gestión ambiental y movilidad no motorizada; la creación de espacios públicos y áreas verdes y la regeneración de parques y plazas.

Destaca el “Programa Integral de Saneamiento y Rescate Ecológico de la Laguna de Chapulco”, uno de los cuerpos de agua de la Ciudad que prácticamente había desaparecido y de manera recurrente, ponía en peligro de inundaciones a veintitrés Colonias.

El proyecto proporcionará a la Ciudad dieciocho nuevas hectáreas de calidad ambiental, tres veces más el tamaño del Paseo Bravo. Para ello se han realizado gestiones jurídicas sobre la tenencia de la tierra, obras de ingeniería hidráulica, labores de limpieza integral y

desazolve, la conformación de un vaso regulador, la construcción de un puente alcantarilla y de colectores pluviales en los bordes oriente y poniente; así como la recuperación de especies de flora y fauna endémicas de la zona.

Esta intervención permitirá a la Ciudad contar con un nuevo espacio al convertirse, en el Parque del Centenario, mismo que entrará en funciones en los próximos meses.

Con este mismo espíritu de rescate ambiental, hemos emprendido la construcción del Parque Urbano Arboledas en el Predio de Rementería, así también el Proyecto Ecoturístico “La Panga”, a orillas del lago de Valsequillo y el rescate de la Barranca de Xaltona, en estos dos últimos casos, a iniciativa de autoridades auxiliares de San Baltazar Tetela y San Sebastián de Aparicio, que combinó los recursos federales con los municipales.

Además, a lo largo del año sembramos en distintas zonas de la Ciudad treinta y siete mil, setecientos once árboles, seis veces más que en dos mil ocho.

Todas estas acciones tienen un sólo propósito, disminuir el déficit de áreas verdes que se calcula de siete dos punto metros cuadrados por habitante, así como rejuvenecer la masa arbórea de nuestra Capital considerando que muchos de los árboles sembrados hace décadas cumplieron su ciclo de vida y eso los convierte, en algunas ocasiones, en riesgos para la población.

De este modo, **hacer Ciudad ha significado** invertir en la gente ejecutando obra pública y social desde el corazón de la Angelópolis, ampliar la estructura en la zona media con el fortalecimiento de la estructura vial, los servicios públicos, la recuperación en áreas verdes y expandir nuestra área de influencia en las zonas periféricas del Municipio.

Ciudad Segura es el Cuarto Eje de mi gobierno. El reto ha sido fortalecer una estrategia para el combate a la delincuencia a través del reforzamiento y transformación de los cuerpos de seguridad que permita la participación ciudadana y la recuperación de la confianza de la población en la actuación de sus autoridades.

Para alcanzar nuestros objetivos, desarrollamos nuestras acciones en tres vertientes, la primera en

desarrollo tecnológico, la segunda en profesionalización de las Corporaciones de Policía y Tránsito y la tercera en materia de prevención del delito.

Las acciones ejecutadas fueron posibles, en gran medida, por los recursos convenidos en el marco del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal, SUBSEMUN, por ciento veintiséis punto seis millones de pesos, noventa y cinco millones aportados de la Federación y treinta y un punto seis millones de pesos de contraparte municipal.

En materia de desarrollo tecnológico, instalamos cuarenta cámaras en diversos puntos de la Ciudad. A dos años de mi gobierno, el Municipio cuenta con ciento seis de estos equipos de videovigilancia.

Reforzamos el equipo móvil de monitoreo con cuatrocientos quince radios portátiles de comunicación digital y encriptada, y once agendas electrónicas conectadas al Sistema Plataforma México.

También adquirimos trescientos veinticuatro cámaras de despliegue visual y quince digitales para documentar la actuación policial, cuarenta lectores biométricos para el registro de remitidos a los Juzgados Calificadores, así como diez escáneres y treinta equipos informáticos con sistemas de impresión para el Informe Policial Homologado, que en dos mil nueve elaboró seis mil, doscientos dos documentos.

Se aprobó la instalación de un plan de seis torres de emergencia en parques públicos y se adquirió el sistema móvil para el monitoreo de eventos masivos.

Así mismo se homologó como único número de emergencia el 066, que opera a través del CERI y que en dos mil nueve recibió ochocientos cuarenta y seis mil llamadas de auxilio.

Este despliegue tecnológico fue reconocido como una práctica adecuada para fortalecer los modelos de seguridad en las ciudades, lo que nos hizo acreedores al segundo lugar del reconocimiento de la categoría “Especial E–Seguridad” que otorga la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones.

Invertimos también cuarenta millones de pesos para la adquisición de ciento setenta y seis vehículos entre patrullas, grúas y motocicletas; destaco la entrega de veinte de ellas, donadas en comodato por el Gobierno del Estado.

Están en funcionamiento las Comisarías de las Zonas Norte y Sur, que responden a la exigencia de incrementar la presencia territorial en las demarcaciones periféricas de la ciudad y de otorgar instalaciones dignas a los cuerpos de seguridad.

Iniciamos la construcción de la primera etapa de la Academia de Seguridad Pública, que tendrá un costo de quince millones ochocientos mil pesos, lo que nos permitirá contar con instalaciones propias y de vanguardia, un programa permanente de profesionalización para mejorar a nuestros policías.

Reconozco que estas inversiones constituyen un gran avance para la Ciudad, su éxito sin embargo, sólo es posible cuando podemos asociarlas con la ejecución del resto de las vertientes; esto es, el desarrollo profesional, la actualización del marco jurídico así como el impulso a la prevención del delito a través de la participación ciudadana.

Por lo que respecta al desarrollo profesional de los cuerpos policiales, se continuó con la adopción del Nuevo Modelo Policial.

Se impartieron seis cursos a ciento noventa y cinco elementos que conforman las Unidades Modelo. Así mismo, doscientos dos cursos a mil, novecientos cuarenta y cinco oficiales de ambas corporaciones.

Aumentamos en dos mil nueve los efectivos de la Secretaría, con doscientas personas y se continuó con los exámenes de control de confianza a cincuenta y tres elementos a través de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

A través por otro lado, de la Unidad de Asuntos Internos realizamos ciento sesenta y dos supervisiones, doscientas cuarenta y seis evaluaciones psicológicas, dos mil, ochenta y nueve exámenes toxicológicos y de alcoholemia. Al mismo tiempo, se otorgaron cuatrocientos estímulos para el personal.

De la misma manera, se aprobó las reformas al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla en el Capítulo “Seguridad Vial y Tránsito Municipal”.

También fue aprobado el Reglamento Interior de la Secretaría, que le permitirá contar con un instrumento que defina las funciones administrativas y operativas, el régimen disciplinario, la creación de la Academia de Seguridad y establece las bases para el Servicio Profesional de Carrera Policial.

El esquema de colaboración y coordinación con los otros niveles de Gobierno, nos ha permitido fortalecer nuestra capacidad de despliegue y nuestra capacidad operativa. Estamos interconectados con el Sistema Plataforma México y al Sistema Único de Información Criminal.

Realizamos seis mil quinientos dieciocho operativos y remitimos a once mil, novecientos cinco personas de las cuales nueve mil, ciento once fueron ante el Juez Calificador, ciento cincuenta y cuatro ante el Ministerio Público Federal, dos mil, seiscientos treinta y dos ante Ministerio Público del Fuero Común y cuatro ante el Instituto Nacional de Migración.

Asimismo, el Gobierno Municipal recuperó quinientos tres vehículos con reportes de robo, que fueron puestos a disposición de la autoridad ministerial, el doble de los recuperados en el año anterior.

Se realizaron once jornadas con la participación de diez mil, setecientos dieciséis alumnos a través de cuatrocientos setenta y ocho talleres, se impulsó la organización social en Escuelas, Empresas, Colonias y Unidades Habitacionales con los Programas “Colono Alerta”, “Escuela Segura” y “Policía de Colonia” en los que más de sesenta mil maestros, estudiantes, padres de familia y vecinos participaron en redes de prevención y vigilancia.

A esto se ha sumado el programa “Ángel Ciudadano” mediante el convenio de colaboración con la COPARMEX.

Además, avanzamos en tiempo y en forma en el cumplimiento de los ocho compromisos que competen al Municipio en el Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad.

La seguridad pública también incluye una política de prevención vial con señalamientos y semáforos, que ha resultado en una disminución de trece punto siete por ciento en los accidentes viales en comparación con dos mil ocho.

El esquema de seguridad se complementa con acciones en materia de protección civil. Impulsamos medidas preventivas para evitar inundaciones, disminuir conflictos en zonas de riesgo, además de promover la cultura de la autoprotección y, en general, establecer medidas de seguridad en eventos masivos.

Entre otras actividades destaca la capacitación de más de ocho mil personas, la conformación de sesenta y cinco células en zonas de riesgo y el monitoreo permanente de las cuencas del Atoyac, San Francisco y Alseseca con cuarenta y un alarmas.

Estoy cierta que la realidad nacional hoy presenta un escenario complejo en materia de seguridad, que nos exige a todos redoblar el paso.

Para ello, debemos estrechar más esquemas de colaboración, multiplicar los recursos, incrementar el estado de fuerza, y fomentar el intercambio de información y estrategias, que permitan combatir la delincuencia y restituir el sentido ético de servicio de los cuerpos policiales.

Es importante que los policías realicen su trabajo en el marco de la ley, tengan las herramientas necesarias para ejecutarlo, al mismo tiempo que se sientan orgullosos del papel que desempeñan y que los ciudadanos, tengan a su vez, confianza en quienes tienen a su cargo su seguridad y la de los espacios de donde viven, en ello, estamos trabajando.

Gobernanza, Innovación y Transparencia es el Quinto Eje de mi Administración, a través del cual aspiramos a consolidar una gestión responsable en el ejercicio de los recursos, eficaz en la prestación de los servicios, transparente y que a partir del diálogo permita la construcción de acuerdos y el cumplimiento de la ley.

Para encarar los retos de la nueva gestión pública nos propusimos cuatro campos de actuación, primero el manejo responsable de la hacienda local, segundo el

desarrollo de una Administración Pública de calidad, tercero la promoción de una cultura de transparencia y combate a la corrupción y cuarto el ejercicio de la gobernabilidad.

Por lo que respecta a las finanzas municipales, hemos puesto especial interés en mantener una visión congruente entre las políticas de ingreso, gasto y deuda pública, que nos permiten tener finanzas sanas y cumplir con los servicios y obras que la población demanda.

Para ello establecimos una estrategia basada en la disciplina presupuestal, el incremento de los ingresos propios y la obtención de recursos extraordinarios.

En lo que respecta a los ingresos, el objetivo fue mejorar la recaudación con la aplicación de esquemas de modernización y simplificación administrativa, que permitan a los ciudadanos realizar sus contribuciones con mayor facilidad y en menor tiempo.

Para fortalecer la recaudación establecimos estímulos fiscales bajo las modalidades de pago anticipado de predial y limpia, la aplicación del cinco por ciento de descuento por pronto pago, la descentralización de los puntos de cobro, la actualización catastral, el pago con tarjetas de crédito y la operación a través del portal del Ayuntamiento.

Esta estrategia permitió que el Impuesto Predial ascendiera a doscientos setenta millones de pesos, nueve por ciento más que el Ejercicio anterior; por su parte, el Impuesto de Adquisiciones de Bienes Inmuebles, ABI, recaudó ciento trece millones de pesos, veinte uno por ciento más que lo recabado en dos mil ocho; finalmente, los ingresos generados por concepto de loterías, juegos, rifas y sorteos, ascendieron a doce millones de pesos que contrastan con los dos millones que se registraban históricamente.

En suma, los ingresos propios en dos mil nueve alcanzaron setecientos diecinueve millones de pesos, que representan ocho por ciento más a lo registrado en dos mil ocho.

Es importante mencionar que la eficiencia en el cobro del Impuesto Predial, permitirá incrementar el coeficiente de participación como factor clave en la obtención futura de mayores recursos para la Ciudad.

De la misma forma, la modernización del catastro se ha convertido en un proyecto estratégico para lograr un mejor ordenamiento, elevar la recaudación e incrementar los ingresos públicos. Por ello, se gestionaron recursos federales adicionales que ascendieron a ochenta y dos millones de pesos para su ejecución durante el trienio.

En su primera etapa, se implementó un esquema de mejora en la información catastral que incluyó: la reingeniería de procesos, el desarrollo del Sistema Integral Catastral, un nuevo levantamiento aéreo y la depuración de ciento sesenta mil cuatrocientos setenta predios.

Está en proceso la segunda fase, que considera el reconocimiento e incorporación de sesenta y un asentamientos humanos irregulares y la depuración, vinculación y actualización de ciento ochenta y tres mil predios.

Esas acciones también permitirán, que al término de este Gobierno, se cuente con un sistema de catastro moderno y actualizado hasta en un setenta por ciento; con ello, dejaremos, como señalé, bases sólidas para una mejor estructura financiera de la Ciudad hacia los años futuros.

Los ingresos municipales también se integran con la suma de recursos que a través de diferentes fondos y programas permite multiplicar las obras y acciones de la Ciudad.

En este contexto, la firma de convenios con la federación y el estado arrojó saldos positivos, para el año que se informa; ascendieron por este concepto trescientos treinta y nueve millones, novecientos cincuenta y nueve mil pesos, indistintamente de la responsabilidad en su ejecución federal, estatal o municipal, ésta, es una realidad.

Mi agradecimiento a ambos órdenes de gobierno que a través de sus delegaciones y secretarías, han dado muestras de solidaridad con los poblanos de la Capital.

Derivado de la Coordinación Fiscal recibimos ingresos por el orden de dos mil, millones noventa y tres mil, doscientos treinta y dos pesos, provenientes del Ramo 28 y del Ramo 33.

Sin embargo, ante la notificación de la federación de que disminuirían nuestros ingresos hasta en un quince por ciento de pesos por concepto de participaciones, emprendimos una estrategia compensatoria que logró la gestión de recursos extraordinarios por el orden de ciento setenta millones cuatrocientos cuarenta y cinco millones novecientos treinta y siete mil pesos para mantener la inversión en proyectos estratégicos como lo que he mencionado, infraestructura e impacto ambiental, la estrategia del catastro y la consolidación del Centro Histórico.

Adicionalmente, recibimos, como también ya anoté, la aportación de instituciones privadas y asociaciones civiles comprometidas con la Ciudad, por un monto de veintiséis millones ciento sesenta mil pesos, acciones todas éstas, que nos colocan por arriba del promedio nacional de municipios que promueven la inversión público privada, de acuerdo al Sistema de Indicadores del Desempeño señalado, SINDES.

En resumen, producto del esfuerzo recaudatorio, de las inversiones convenidas, de las gestiones para obtener recursos extraordinarios, el presupuesto ejercido al treinta y uno de diciembre de dos mil nueve fue de, dos mil ochocientos ochenta y cuatro millones trescientos treinta mil pesos.

Por otro lado, también es importante señalar que la deuda pública registrada en seiscientos diez punto seis millones de pesos al inicio de mi Administración, fue reestructurada en dos mil ocho cuando existían condiciones propicias para ello perfilando mejores niveles de pago para el Gobierno Municipal y de este modo al cierre del Ejercicio dos mil nueve el monto se redujo a quinientos setenta y cinco punto cuatro millones de pesos.

Es importante mencionar que el puntual cumplimiento de los pagos, la existencia del seguro denominado CAP, contratado para evitar en el mercado, nos proporcionó ahorros por quince millones, doscientos sesenta mil pesos que fueron destinados a obra social.

Por segundo año, mantuvimos la calificación de muy alta calidad crediticia, con perspectiva estable, otorgada por las agencias internacionales Standard & Poor's y Fitch Ratings; además, nos incorporamos al Programa de Mejora de la Solvencia Crediticia, impulsado por ICMA y el Banco Mundial.

Administración con Calidad.

El segundo campo de actuación en materia de gobernanza es el relativo a la gestión de calidad, que nos ha llevado a desarrollar una administración por resultados.

En este sentido, establecimos lineamientos de eficiencia por cada peso programado y ejercido en el presupuesto. Contamos con nuevas normas presupuestales, incorporamos mecanismos de vanguardia tecnológica como el Sistema Único de Gestión, SUMA, el de Planeación de Recursos Gubernamentales, GRP, el Gestor de Adjudicaciones, SIGA, y el Administrador de Procesos de Negocios, BPM, diseñados bajo la plataforma SAP.

Con esta infraestructura tecnológica modernizamos los procesos administrativos relacionados con el control presupuestal y de costos, contabilidad general, tesorería, adquisiciones, inventarios, recursos humanos, recaudación y mantenimiento del parque vehicular, en el fondo, lo que buscamos con todas estas acciones, es que cuando un ciudadano solicite un servicio, éste se otorgue de manera ágil, como en las mejores Empresas. Que los recursos públicos que usamos se cuiden como si fueran propios. Y que los funcionarios públicos cada día estén mejor capacitados y se sientan orgullosos de ser servidores de la Ciudad.

Adicionalmente se reestructuró el portal municipal con una nueva imagen, información actualizada y organizada que resulte útil para los usuarios, para obtener información, hacer un trámite, hasta incluso, mecanismos de denuncia anónima. Esto es, hacer un gobierno electrónico.

Todas estas acciones, más la instalación y capacitación en cuarenta y un sitios de acceso libre a internet para población abierta, nos ubicó en el segundo lugar nacional por el mejor aprovechamiento de tecnologías de información, de acuerdo con el reporte de portales municipales a nivel nacional.

Y obtener el primer lugar del Premio “Ciudad Digital” en dos mil nueve, en la categoría de Ciudad Metropolitana, otorgada por la Red Iberoamericana de Ciudades Digitales, este despliegue de estos servicios, nos pone por arriba de ciudades como Santiago de Chile, Medellín Colombia o Guadalajara, México.

Gobernabilidad.

Por lo aquí referido, podemos afirmar que la actividad de un Gobierno se manifiesta de múltiples formas pero su razón de ser, está en la organización de la vida colectiva, por ello, con respeto al Estado de Derecho y a la legalidad, se buscaron múltiples mecanismos de interlocución con los diferentes actores que participan en la vida pública de la Ciudad.

Reconozco el trabajo de las y los Regidores, y su compromiso por el progreso de la Ciudad, más allá de las identidades partidistas.

La composición plural que distingue a este Honorable Cabildo, nos ha permitido contar con un espacio institucional de discusión libre, abierto donde se generan acuerdos, se toman decisiones basadas en el consenso también existe la crítica y también existe el disenso.

Subrayo el compromiso de cada uno de ellos en el trabajo que realizan a través de las distintas Comisiones, con iniciativas, puntos de acuerdo y también el impulso a proyectos específicos como el diagnóstico de salud y nutrición, sé un turista en tu Ciudad, fomento a la lectura, el uso de tecnología, el modelo de equidad o el cuidado al medio ambiente.

A todos Ustedes, compañeras y compañeros Regidores, les expreso la decisión de seguir fortaleciendo las acciones a favor de Puebla y hacer de nuestro desempeño, un ejercicio de respeto y la gran oportunidad para servir a los habitantes.

Autoridades Auxiliares.

Por otro lado, con el fin de atender las demandas de los habitantes de las Juntas Auxiliares y sus Inspectorías, mantuvimos un trabajo permanente de colaboración con sus autoridades traducido en obras y acciones que benefició a sus comunidades.

Mención especial representa la participación decidida de las Presidentas de los Subsistemas DIF, bajo el liderazgo del DIF Municipal.

Consejos Ciudadanos.

Del mismo modo, considerando la pluralidad que se vive en la Ciudad, se hace necesario el ejercicio de gobiernos incluyentes, dispuestos a escuchar, a conciliar distintos puntos de vista que enriquezcan la agenda pública municipal.

En este tenor la participación ciudadana resulta indispensable en la definición de las políticas públicas que se aplican en el Gobierno.

A través de ciento ochenta y nueve sesiones de los dieciséis Consejos Ciudadanos se han deliberado sobre proyectos y planes de trabajo para ser incorporados en la agenda municipal.

Combate a la corrupción y transparencia.

Así también debo destacar que para inhibir la corrupción planteamos programas encaminados a fortalecer una actuación comprometida por parte de los servidores públicos y llamar a la corresponsabilidad ciudadana en el combate de esta enfermedad social a través de la Estrategia Integral de Mejora Administrativa, Transparencia y Combate a la Corrupción.

Además, con el propósito de promover un gobierno ético con los servidores públicos municipales, impulsamos el “Taller INTEGRRA”, para sensibilizar a más de seiscientos cincuenta agentes de tránsito para eliminar aquellas prácticas que provocan desconfianza ciudadana.

Asimismo, a través de los medios de comunicación, difundimos la campaña “La honestidad es tarea de todos”, con el propósito de promover la participación de los ciudadanos y la corresponsabilidad en el combate a la corrupción.

La transparencia y el acceso a la información, son instrumentos para prevenir actos de corrupción y abusos de autoridad.

Los avances en transparencia se concretan con la Coordinación General en esta materia, que ahora se acompaña con un Comité Ciudadano.

De dos mil ocho a dos mil nueve las visitas ciudadanas a nuestro portal de transparencia aumentaron de ciento cuatro mil, a doscientos cuarenta y dos mil, lo que representa más del doble. Además, realizamos mil, trescientas setenta y un actualizaciones de datos que mantienen la vigencia de la información publicada.

Nuestra actitud de conducirnos con transparencia ha dado como resultado que el Colectivo de Ciudadanos por Municipios Transparentes, CIMTRA, ubique a Puebla Capital como el Segundo Municipio más transparente del país. Este reconocimiento es sin duda significativo ya que al inicio de la Administración, ocupábamos el lugar número quince.

Hasta aquí, un resumen apretado de avances de dos años intensos de trabajo con la sociedad.

Señoras y Señores.

He presentado ante este Honorable Cuerpo Edilicio y ante la comunidad entera de Puebla, el informe de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento.

En esta segunda jornada del camino, hemos puesto **Manos a la Obra** en la apasionante tarea de hacer de Puebla una Ciudad mejor, más abierta, más fuerte, y más equitativa.

En el lenguaje de la vieja política suele decirse que los informes son un recuento de logros pero también de lo mucho que falta por hacer.

No es esto, sin embargo, lo que el ciudadano espera de nosotros.

La gente quiere que sus gobernantes actúen, den resultados, rindan cuentas y conviertan las promesas de campaña en los hechos del gobierno.

Para eso hemos sido electos, para hacer cosas concretas, para realizar aquellas obras y tareas que aporten bienestar a la comunidad a la que servimos.

Bien decía don Jesús Reyes Heróles, que sólo hay dos clases de políticos: los que explican y los que resuelven. Yo formo parte de estos últimos y eso ha querido ser el signo distintivo de mi Administración, porque ese fue el compromiso que contraí con Ustedes.

Hace dos años firmamos un pacto, un contrato social mediante el cual me otorgaron su confianza para encabezar la Ciudad de Puebla.

Pero ese gesto expresado a través del voto no sólo fue para Blanca Alcalá, sino, sobre todo, para una forma distinta de hacer política, de hacer del servicio público un ejercicio de organización, de capacidad y de inclusión.

Cada mañana pienso y actúo para cumplirle a los poblanos, esa es la razón fundamental de mi vocación política.

Convoqué a la sociedad para que juntos emprendiéramos la misión de construir un futuro a la medida de nuestras aspiraciones.

Expresé que Puebla vivía una hora singular: entre la esperanza común y las condiciones para ingresar al siglo XXI, entre los saldos positivos del crecimiento y el imperativo de traducirlo en bienestar para todos.

Entre los reclamos de la población por más equidad hacia los que se encuentran en desventaja y la urgencia de realizaciones impostergables.

Durante este tiempo, hemos actuado con firmeza en la acción y claridad en el rumbo para mantener siempre una visión estratégica de lo andado y de lo que viene.

Ha sido una jornada intensa y alentadora que mucho nos servirá para encarar, con mayor dedicación, voluntad y trabajo las tareas de este último año, así como los objetivos que nos propongamos en el futuro.

Los resultados importan, sí. Pero igualmente relevante es la forma cómo se obtienen. Somos una sociedad que trabaja no sólo para acumular toneladas de cemento o ladrillo para obtener bienestar material, sino por una vida digna, en un espacio de tolerancia en donde todos quepamos y podemos expresar nuestras ideas y posiciones sin más limitación que el respeto a otras formas de pensar.

Hace veinte años elegí el servicio público como vocación porque creo en el poder transformador de la política. Porque confío en que es posible cambiar los

modos y hábitos con que los gobernantes actuamos frente a la sociedad.

Porque comprendo que la política no se reduce a la disputa electoral o partidista, sino que se funda en el ejercicio cotidiano de principios, de valores y de ideas que respondan al sentir ciudadano, a las necesidades de los que menos tienen y al sentido común.

Por eso creo que Puebla, como México entero, merece un horizonte promisorio en la vida social, en la calidad de su desarrollo y en la política.

Una sociedad menos desigual, más educada y con mejor salud, una buena economía, sólida, y con crecimiento, que genere empleos, y bien pagados y que conduzca inevitablemente a vivir la plenitud democrática.

Una democracia moderna empieza en la transparencia, la certidumbre y la legalidad, pero va mucho más allá. Quiere decir una sociedad equilibrada y una economía sana.

Quiere decir emprender una transformación radical en la que los ciudadanos responsables e informados, no la burocracia, ni los partidos, ni los gremios, tengan el papel primordial en la orientación de las decisiones que afectan a una comunidad y a un Estado.

Pensar que nada cambia, que las cosas son como siempre, que ni las personas ni los estados ni los países tienen que adaptarse a los nuevos tiempos, es una actitud equivocada.

Todo esto lleva al gobernante a pensar, que estos no son días de comodidad para quien ocupa cargos públicos ni pretexto para anteponer el estilo a la sustancia.

Efectivamente los ciudadanos quieren expresarse, decidir, y su actuación como la nuestra debe ser responsable, tolerante, propositiva y conciliadora. Sólo así construiremos una Ciudad más libre y más autónoma que sea la base de una sociedad vigorosamente organizada y que de una dimensión distinta de la acción pública.

Por todo esto, no creo en destinos preestablecidos ni en historias concluidas. Nuestro destino será aquel que sepamos forjarnos con inteligencia, voluntad y valentía.

El destino de la Ciudad está hecho con la dura sustancia del esfuerzo laborioso, del trabajo cotidiano, pero también de nuestros sueños y anhelos, de la capacidad de los poblanos, muchas veces probada, para construir muchos mejores y encontrar nuevas formas de hacer las cosas.

Cada generación descubre los propios desafíos que la definen y que le dan su sello particular de identidad. A la mía, le corresponde, hacer crecer la economía y modernizar la política. Éste será el horizonte que guíe mis aspiraciones y los proyectos para los próximos años.

Agradezco la presencia del Gobernador del Estado, del Licenciado Mario Marín Torres, su respaldo siempre será fundamental para el progreso de la Ciudad.

Así mismo a los integrantes de los Poderes Legislativo y Judicial.

A los señores ex Gobernadores y sus distinguidas esposas que hoy me honran con su presencia.

De igual forma a los señores ex Presidentes Municipales.

Agradezco también la presencia de las Señoras y los Señores Diputados Federales, lo mismo que los Diputados del Congreso Local.

A los Presidentes Municipales de la Entidad y del País que esta mañana también nos honran con su presencia.

A Doña Margarita García de Marín.

Por supuesto mi agradecimiento a los Señores Rectores, a los representantes de la grey católica y del resto de las iglesias representadas en la Ciudad.

A las autoridades auxiliares, a los comités de colonias y de manera especial a los ciudadanos.

A mi familia por su paciencia y prudencia para acompañarme en este encargo.

Señoras y Señores.

Seguiré gobernando desde luego para todos. Ese es mi deber y obligación. Por ello y para ello concurrí a una elección, para interpretar con acierto la voluntad expresada y cumplir con los compromisos que ella supone.

Pero gobernar no significa solamente competir o estar atento a las curvas del camino. Gobernar es guiarse al mismo tiempo por el perfil del futuro. Es tener muy claro el rumbo a largo plazo, una perspectiva que otorgue pleno sentido a los afanes cotidianos.

Gobernar es aferrarse con claridad y certidumbre a ese rumbo, a sabiendas de las dificultades iniciales, de que aunque no se alcance plenamente el horizonte, debe bastarnos la seguridad de que cada paso correcto nos acerca a la meta de una mejor Ciudad para todos.

De allí que cada vez con mayor intensidad la acción del gobierno tenga que ser precisa y certera, pero también sensible, sensible al sentir ciudadano, prever las nuevas necesidades y manejar los cambios que ya están entre nosotros.

Nuestra concepción del Gobierno es clara: El Gobierno es para servir, para tomar decisiones, para actuar con oportunidad y para resolver con eficacia.

En México y en Puebla vivimos tiempos inéditos, sin duda. Tiempos en los cuales parece haber surgido demasiados problemas a la vez.

Puebla, como es natural, no puede sustraerse a una situación nacional e internacional tan compleja. Pero es indispensable señalar que aún compartiendo algunos de estos problemas, tenemos fortalezas.

Nuestro paisaje social, demográfico, urbano y económico, dibujan con claridad la complejidad de los retos. Pero muestran también que vivimos una era apasionante porque son más, muchas más, las bases que tenemos que la dimensión de los rezagos.

Necesitamos pensar y repensar nuestros objetivos de corto y de largo plazo, conciliar con visión estratégica y eficacia práctica, las urgencias del presente con las grandes tendencias del futuro.

Necesitamos aprovechar mucho mejor el capital humano, la riqueza intelectual de nuestras universidades y

sus estudiantes, la naturaleza de nuestra economía, la posición de nuestros empresarios y nuestra privilegiada posición geográfica para navegar con éxito en el siglo XXI.

Necesitamos actuar, al mismo tiempo y de manera ordenada, en las políticas fundamentales que hacen sostenible el bienestar colectivo.

Necesitamos, en suma, transformar. Transformar las mentalidades para entender la naturaleza de los retos actuales.

Transformar la manera de ejecutar las políticas que nos permitan crecer más y más productivamente.

Transformar los modos de acercarnos a la gente.

Transformar la forma de rendirles cuentas.

Transformar para mejorar.

Esta tarea incluyen a todos y todos tenemos en ellos una responsabilidad.

Llama al gobierno municipal y a quienes lo encabezamos a trabajar mucho más. A estar más cerca de la gente, con responsabilidad y con emoción, con rectitud y honestidad, pero sobre todo, con respeto al ciudadano, hablándole con la verdad, hablándole por encima de cualquier otro interés y actividad, en el cumplimiento de nuestro encargo, esa es la exigencia que yo me impongo todos los días, pero también la que le exijo a todos mis colaboradores, los invito a que realicen todos los trabajadores, las personas, Ustedes, no pueden aceptar menos de nosotros.

Llama, en suma, al ciudadano, que somos todos, a querer más a Puebla, a hacer mejor las cosas, a comprometernos más con el destino común que, a fin de cuentas, es el nuestro y es el de las generaciones venideras.

Amigas y amigos todos.

Como lo dije en campaña, quise ser Presidenta Municipal para ocuparme de los problemas reales y concretos de nuestra gente.

Quise estar aquí, en este lugar, para ocuparme, en definitiva, de quienes no se atreven a mirar el futuro con confianza y con esperanza porque en ocasiones sienten que no hay un futuro para ellos y al mismo tiempo, al mismo tiempo quise estar aquí por aquellos que dan lo mejor todos los días para salir adelante.

Déjenme compartirles en una reflexión final, que tiene razón Dora, una vecina de la Unidad Habitacional Xilotzingo, que seguramente también nos acompaña, cuando hace algunos días me dijo: *“Presidenta Usted no sólo vino a recuperar los tanques de agua de nuestros departamentos, ni el salón social, tampoco el parque, lo que vino con el trabajo de su Gobierno, es a rescatar la confianza de la gente en sus autoridades”*.

Y efectivamente, por eso quise estar aquí, porque como también dice Diana, la presidenta del Consejo Infantil, cuando al preguntarle qué deseaba ser de grande, me respondió: *Presidenta*, y al interrogarle ¿Por qué? en su voz menuda, pero segura afirmó, *“porque yo también quiero ayudar a mucha gente”*.

Estas son algunas de las razones que me trajeron al cargo. Hoy refrendo mi plena fidelidad a esos principios y mi absoluto compromiso con ustedes, con todos los habitantes de nuestra casa común.

Estoy convencida de que la política es el arte de hacer posible lo necesario. Y lo necesario hoy es garantizar la inclusión social y el bienestar colectivo.

Veo a Puebla como una gran Ciudad. Con una historia excepcional, con valores arraigados, con un mañana mejor.

Orgullosa de sí misma y de la historia de mujeres y hombres que han contribuido con esmero y tenacidad.

Aprovechar su potencialidad y consolidar su desarrollo en el siglo XXI.

Lo que está en juego parece simple pero es algo mucho más profundo: son las sonrisas de nuestros niños; las oportunidades de nuestros jóvenes; la tranquilidad de las mujeres y los adultos mayores; la certidumbre de nuestros empresarios y trabajadores; la seguridad de nuestras familias y de sus hogares; la esperanza de los que menos tienen.

Hoy nuevamente les convoco a todos, a todos los poblanos para asumir nuestros grandes desafíos y afrontar los retos. A trabajar más, a redoblar con mayor entrega, a actuar decididamente.

Hoy invito a los que hacemos política a conducirnos con respeto, con compromiso, con principio y eficacia. A entender y practicar la ética política al gobernar. A estar siempre cerca de la sociedad real, de las fibras más profundas que componen lo que somos.

Gobernar no supone exclusivamente estar guiado por objetivos e intereses. Se gobierna para seres humanos y con seres humanos. Y a ellos me debo íntegramente y quienes forman parte de mi gobierno, lo reitero, se deben al único mandato que les he otorgado: servir con honestidad, con eficacia y con lealtad a los ciudadanos.

Puebla está en paz esta mañana y en libertad, en la concordia y la unidad residen los valores de su fortaleza.

Al mantener intactos estos principios seguiré dedicando toda mi capacidad, mi energía y mi empeño.

Seguiré ejerciendo mi encargo con firmeza y serenidad. Sin titubeos ni vacilaciones. Con decisión y perseverancia. Con rectitud y con justicia.

Avancemos para hacer del nuestro un futuro más grande en la libertad, en la dignidad, en la equidad, en el bienestar compartido.

Avancemos con la vista puesta en el horizonte que todos queremos para Puebla.

Pongamos una vez más todos los días con toda nuestra fuerza ***Manos a la Obra*** para mejorar, ***Manos a la Obra*** para progresar, ***Manos a la Obra*** para triunfar.

Muchas Gracias.

PROYECCIÓN DE VIDEO

PUNTO SIETE

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** señala: en términos del artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, el Ciudadano Regidor René Sánchez

Juárez, Presidente de la Comisión de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública, procede a dar contestación al Segundo Informe rendido por la Presidenta Municipal.

El **C. Regidor Jorge René Sánchez Juárez** procede a dar lectura a la contestación del Segundo Informe de Gobierno Municipal.

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado.

Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de la Entidad.

Diputado Licenciado Humberto Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla Capital.

Doctor Román Lazcano Fernández, Síndico Municipal.

Licenciado César Pérez López, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Puebla.

Señores ex Gobernadores.

Señores ex Presidentes Municipales.

Señoras y Señores Senadores.

Diputados Federales y al Congreso del Estado.

Compañeras y Compañeros Regidores.

Señoras y Señores.

Me permito dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 fracción XXVI de la Ley Orgánica Municipal, así como al Acuerdo de Cabildo de fecha veintiuno de enero del año en curso.

La vida republicana del Municipio de Puebla se manifiesta en esta Sesión Solemne, en la que la Presidenta Municipal Constitucional, Blanca Alcalá Ruiz, cumple con la obligación de rendir cuentas al Cabildo y a la Ciudadanía de la

Capital del Estado, Puebla es historia, cultura y arquitectura, su Centro Histórico es orgullo de los Poblanos y Patrimonio de la Humanidad, a Puebla la trazaron los Ángeles y la edificaron mujeres y hombres venidos de diversas partes de México y del mundo, quienes la escogieron como su hogar y de la que hemos hecho una casa de puertas abiertas para todos, Puebla es la *Polis* que vive sus tradiciones y aspira a ser vanguardista, es provinciana y cosmopolita, la Puebla de Zaragoza y los Hermanos Serdán sin olvidar su pasado glorioso y heroico, hoy también es global, por eso Gobernar la Capital del Estado implica retos constantes.

Es en este espacio de la geografía mexicana desde donde los poblanos nos integramos y consolidamos a la República, somos una sociedad pluri-cultural que aspira a un federalismo que haga del Municipio la célula básica que garantice la unidad social de la diversidad política, en este Gobierno estamos convencidos que la participación ciudadana es el motor de un desarrollo incluyente, necesario para abatir los rezagos históricos de nuestras comunidades rurales y urbanas, los poblanos estamos decididos a alcanzar nuestros objetivos de progreso y bienestar y el Gobierno de la Ciudad dirige, coordina y alienta esta energía social, a través del Plan Municipal de Desarrollo 2008- 2011.

En el periodo que se informa, la organización Administrativa de la Ciudad se ha adecuado para atender de manera eficiente y con sentido humano, las necesidades de más de un millón y medio de habitantes, en el marco del federalismo nos hemos coordinado con los Gobiernos Federal y Estatal, quienes se han solidarizado con los Programas de Desarrollo Municipal. Reconocemos al Ciudadano Gobernador del Estado, Licenciado Mario Marín Torres, su decidido apoyo para consolidar Políticas Públicas que le dan viabilidad y sustentabilidad a nuestra Puebla Capital, como Ciudad metropolitana, trabajamos para convivir y compartir con los Municipios conurbados los beneficios que mejoran la calidad de vida de los poblanos sin exclusiones, ni privilegios, porque no puede haber democracia política sin democracia social, hemos puesto *Manos a la Obra* para invertir recursos y generar un desarrollo social incluyente en el que la organización comunitaria es el eje de nuestras acciones, la salud y la educación además de la cultura, dan cuenta de ello.

Invertir en la gente es nuestra prioridad y mayor compromiso, porque sólo construyendo ciudadanía garantizamos un futuro de equidad y oportunidades para mujeres y hombres, el Gobierno que preside Blanca Alcalá, trabaja con sensibilidad para hacer de Puebla una Ciudad

competitiva que garantice el bienestar de la población, la inversión en educación y cultura es la clave del éxito, nuestra vocación intelectual se distingue por el número y la calidad de Instituciones de Educación Superior, lo que nos ubica como Ciudad del conocimiento y permite insertarnos en mejores escenarios a nivel Nacional e Internacional.

Basados en una cultura emprendedora, seguiremos impulsando políticas públicas que incentiven a la industria y los servicios poniendo énfasis en nuestra vocación turística y gastronómica, como aquí se informó, dotar de servicios públicos suficientes y de calidad a los poblanos, es tarea permanente de este Gobierno, concebimos el desarrollo desde la sustentabilidad, equilibrando la inversión en obras y servicios públicos entre el centro y la periferia, en alumbrado y limpia hemos hecho un gran esfuerzo con buenos resultados, el ordenamiento territorial será la base de un crecimiento planificado que además garantice el patrimonio familiar, cada obra proyectada y ejecutada responde a una estrategia de desarrollo urbano que genera un entorno favorable a la sana convivencia y la armonía social, por eso hemos puesto énfasis en la recuperación y construcción de más y mejores espacios deportivos y recreativos sumándose el rescate de la Laguna de Chapulco.

En materia de seguridad pública, en este informe reafirmamos nuestro compromiso con las familias poblanas para garantizar su tranquilidad, por eso hemos invertido recursos propios para mejorar, capacitar y profesionalizar a los Cuerpos de Policía y Tránsito, y aplicando programas de participación vecinal en las tareas que tienen que ver con el ataque a la delincuencia y la prevención del delito en Unidades Habitacionales, Juntas Auxiliares, además de la construcción de la Academia de Policía. La Seguridad Pública es tarea de todos, por lo que el Gobierno de Blanca Alcalá reforzará la inversión en este rubro para garantizar la paz social en la Ciudad, incrementando el número de policías y así mejorar su capacidad de respuesta. De la misma manera seguiremos colaborando con las Instituciones de Seguridad Pública a nivel Federal y Estatal.

El Informe nos muestra que este Gobierno Municipal es de puertas abiertas y rechaza cualquier forma de autoritarismo, porque en una sociedad compleja como la nuestra, el conflicto se presenta como una oportunidad para avanzar en la solución de los problemas de los habitantes de la Ciudad. En Puebla la gobernabilidad se construye a diario con acuerdos que emanan del dialogo con organizaciones, sectores y ciudadanos, como se manifestó en este Informe administrativamente nos

reestructuramos para ser más eficientes, actualizando nuestros mecanismos de autocontrol y evaluación con nuevas tecnologías y una recaudación exitosa que garantiza el uso racional y transparente de nuestros recursos humanos materiales y financieros.

Agradecemos las aportaciones privadas al Desarrollo Municipal, la nueva sociedad participativa nos exige adecuar políticas públicas y ponerlas a tiempo con las aspiraciones de bienestar de los ciudadanos, la obra no está concluida lo que resta por hacer es responsabilidad de todas y de todos.

Ciudadana Presidenta, como Usted lo ha expresado en el Informe del que nos ha dado cuenta, Puebla es un Municipio con una gran grandeza histórica, su riqueza es producto del trabajo de muchas generaciones, más de cuatro siglos de vida dan cuenta de ello, su historia y su gente esperan de este Gobierno el talento para cambiar y la sabiduría para hacerlo a tiempo, realizar esta tarea a todos nos corresponde, porque esa historia nos vincula, aunque sean muchas memorias las que finalmente conforman nuestra identidad que es Puebla.

Amigas y amigos, la movilidad social, la migración y el irreversible proceso de globalización, han hecho de Puebla una Ciudad cosmopolita donde vivimos y convivimos en armonía ciudadanos de todo el País y del mundo conformando un nuevo paradigma de civilidad, por eso Puebla es hoy, no sólo patrimonio de los Poblanos sino también de la humanidad y gobernarla es servirla, ésta es la hora en que Puebla conmemora la Independencia y la Revolución Mexicana, reformando y transformando que sea para bien de las futuras generaciones, muchas gracias.

PUNTO OCHO

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** refiere: escuchemos con atención el mensaje que dirige el Señor Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador del Estado.

El **C. Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla** menciona: muy buenas tardes Honorable Ayuntamiento Municipal.

Licenciada Blanca Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal de Puebla.

Señor Secretario del Ayuntamiento.

Señor Diputado Humberto Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado.

Magistrado León Dumit Espinal, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Amigos ex Gobernadores.

Amigos ex Presidentes Municipales de Puebla.

Distinguidos invitados.

Amigas y amigos todos.

Saludo con respeto a todos los integrantes del Honorable Ayuntamiento de nuestra Ciudad Capital, y les expreso mi agradecimiento por compartir el balance sobre los resultados que la Administración Municipal ha logrado durante los anteriores doce meses de su gestión. De acuerdo con nuestras Leyes los Ciudadanos ejercen su mandato por medio de los Poderes del Estado y de sus Ayuntamientos, dentro de este marco servimos todos por igual a una sola causa, el bienestar de todos los poblanos, porque Puebla es nuestro compromiso.

Con satisfacción hemos visto y escuchado que el trabajo diario de la gestión Municipal, se inscribe en esta causa y se ha materializado en un importante número de obras, programas y acciones que han cimentado los ejes de trabajo que surgieron de las justas aspiraciones de los habitantes de este Municipio, la estrategia de Gobierno que ha seguido la Administración Pública Municipal.

Además de los logros alcanzados para llevar beneficios a todos los habitantes del territorio municipal, responde también a una clara visión para innovar, modernizar, organizar y administrar los servicios municipales para avanzar hacia una Ciudad de calidad, de vanguardia y de futuro, hoy hemos constatado que Puebla despliega un trabajo intenso, que mantiene un rumbo claro de trabajo, que no detiene su curso para transformarse, congruente con la dinámica evolución del mundo, una Ciudad que no descansa ni detiene su paso para colocarse a la altura de las metrópolis más importantes de nuestro país, una Ciudad que profundiza en la transformación de su modelo urbano mas allá de la visión de lo inmediato.

Con esa perspectiva el Municipio tiene un gobierno que trabaja para hacer de Puebla una Ciudad competitiva y de

calidad Nacional e Internacional, que ofrezca una sana convivencia armónica para todos para sus habitantes y visitantes, por ello, las acciones de Gobierno están presentes en todos sus espacios, en las Escuelas, comercios, vialidades, arte y cultura, promoviendo su economía, regenerando sus espacios públicos, estimulando la inversión, combatiendo los rezagos sociales y preservando la estética y el patrimonio histórico, todo ello es producto de políticas públicas locales con impacto global, del desarrollo y prácticas eficientes de gestión pública municipal, que han derivado de un trabajo con responsabilidad, ordenado y orientado a construir una Ciudad que nos ofrezca oportunidades de trabajo, de convivencia, de sano esparcimiento, de seguridad y de desarrollo cultural y armónico.

En Puebla se respira un ambiente de paz y tranquilidad, producto del fomento a una cultura, de la prevención y seguridad que se ha visto materializada con aplicación de la tecnología, inteligencia, desarrollo técnico, científico y humano en sus sistemas de seguridad pública, se mantiene el compromiso de trabajar para continuar fomentando el desarrollo económico, con la identificación de oportunidades de negocios, se alienta la inversión y se protege a las pequeñas y medianas Empresas mediante la vinculación de empresarios, el otorgamiento de incentivos y la mejora regulatoria.

Hoy Puebla es una Ciudad atractiva para la inversión, los negocios y el turismo, aprovecha sus ventajas comparativas y competitivas que la ubican como un polo de desarrollo con alcance metropolitano y Centro de Integración Regional, los turistas disfrutan de un Centro Histórico renovado, con un rostro más brillante y atractivo, que nos permite admirar el esplendor monumental de sus calles, de sus edificios y fachadas, mejores plazas y jardines, más y mejores servicios de esparcimiento y reposo, en un entorno de equilibrio entre el espacio, la convivencia social, la cultura y el medio ambiente.

Hoy tenemos una Puebla más justa y equitativa porque se trabaja para disminuir los rezagos y la pobreza social, se llevan a cabo y se amplían los programas sociales de salud, educación, alfabetización, alimentación, servicios básicos y empleo que se enriquecen con la activa participación de la sociedad, un trabajo Municipal encomiable que permite que ahora la Ciudad tenga en sus Colonias, Barrios y Juntas Auxiliares, calles más limpias y pavimentadas, más guarniciones y banquetas, más senderos peatonales, mejores espacios educativos y deportivos, más alumbrado público, mejores vialidades y un buen abasto de agua potable, con un pleno entendimiento de la planificación urbana y atenta a la

necesidad del cuidado del medio ambiente se comprueba un trabajo por el Desarrollo Sustentable y ordenado de la Ciudad, siempre pensando en una mejor calidad de vida para sus habitantes, hoy la Ciudad de Puebla es el orgullo de todos sus habitantes.

Todo esto ha sido posible gracias a la sensibilidad de la Administración Municipal, que ha podido integrar en la economía, en la sociedad y en su territorio la acción de los diversos órdenes de Gobierno, así como también a los sectores productivos, académicos y de la sociedad en general, para que juntos trabajemos en el ámbito que nos corresponde para impulsar con mayor vigor la energía creadora de la Ciudad.

Señoras y Señores el Gobierno del Estado reconoce el loable esfuerzo que ha seguido la Administración Municipal, sintetizado en el balance de trabajo que se ha expresado en este acto de rendición de cuentas, como la mejor fórmula que permite evaluar el desempeño público municipal.

Mis felicitaciones a la Presidenta Municipal, Blanca Alcalá, a las Señoras y Señores Regidores, al Síndico Municipal, a los funcionarios y a los trabajadores del Ayuntamiento Municipal de Puebla, porque en cada materia se han realizado acciones y obras de trascendencia para la sociedad poblana, se percibe honestidad, transparencia y sobre todo realismo y autenticidad en cada acción de Gobierno, y un claro propósito que se nutre de un afán de progreso y servicio a la sociedad. Por eso hoy reitero mi compromiso de seguir trabajando por esta Ciudad Capital, en el Gobernador del Estado Señores integrantes de este Ayuntamiento, tienen a su principal aliado.

Lo he expresado con anterioridad y hoy lo reitero, el progreso de la sociedad se finca en un trabajo perseverante, con responsabilidad, vocación de servicio y suma de esfuerzos, por ello mi compromiso invariable de continuar trabajando coordinadamente en un ámbito de respeto Institucional con todos los órdenes de Gobierno, hago votos para que la suma de esfuerzos, el consenso y la unidad de propósitos continúen siendo las líneas de trabajo para alcanzar mayores logros en beneficio de la sociedad y que nos permitan hacer de Puebla la gran Ciudad que queremos para las futuras generaciones.

En hora buena, por Puebla, muchas gracias.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** dice: Señora Presidenta le informo que se ha cumplido con el Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, Presidenta Municipal Constitucional de Puebla**, manifiesta: en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se declara cerrada la presente Sesión, siendo las trece horas del día quince de febrero del año en curso.

El **C. Maestro de Ceremonias** comenta: solicitamos a todos los presentes se sirvan poner de pie y en posición de firmes, y no solamente con el orgullo y la satisfacción de los que hemos nacido en la muy Noble, muy Leal Puebla de los Ángeles, hoy Heroica de Zaragoza, sino que también con el espíritu de pertenencia a nuestro Estado Puebla, entonemos todos juntos el Himno al Estado de Puebla.

ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO

El **C. Maestro de Ceremonias** señala: Se solicita de la manera más atenta a los integrantes de la Comisión de Cortesía, se sirvan acompañar a los representantes de los poderes del Estado.

Muchas Gracias.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ
RUIZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ